

Nueva propuesta de política universitaria

Señor Director:

En su columna del 2 de enero, Cristián Larroulet y Carlos Williamson formulan una crítica a la nueva propuesta de política universitaria. Llama la atención que el texto invisibiliza los problemas del modelo actual, sin mencionar los impactos negativos que tiene el CAE, como el endeudamiento masivo de las familias trabajadoras.

Un punto que merece aclaración es su inadecuada caracterización de la propuesta del fondo revolvente como un "impuesto a los profesionales". Esto no es efectivo. El FES propone un mecanismo financiero que se utiliza en diversos países de la OCDE para garantizar la disponibilidad constante de recursos económicos para un propósito específico. Funciona mediante el reintegro de los recursos utilizados, lo que permite que el fondo se "revuelva" y pueda ser reutilizado

repetidamente sin necesidad de asignar nuevos presupuestos.

Un fondo de estas características se repone con el pago o reintegro de los usuarios, beneficiarios o responsables del fondo, lo que asegura su continuidad. Los fondos revolventes se crean con un objetivo específico, como financiar proyectos, otorgar créditos o cubrir gastos operativos recurrentes. Al reintegrar los recursos, puede operar de manera sostenible sin depender constantemente de nuevas asignaciones presupuestarias.

En diversos países de la OCDE los fondos revolventes han demostrado ser herramientas valiosas en la implementación de políticas públicas, ya que permiten una gestión más ágil y flexible de los recursos. Vale la pena analizar el proyecto FES en estos términos.

ÁLVARO RAMIS O.

Rector U. Academia de Humanismo Cristiano